



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

**Acta 16/10. En la ciudad de Montevideo, el 23 de Junio de 2010 a las 9:30 hs. se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias**

**Presentes:** Dres. Marcelo Barreiro, Jorge Bossi, Beatriz Brena, Pablo Muniz, Leda Sánchez, Gonzalo Tancredi.

**Ausentes con aviso:** Dres. César Goso, Danilo Calliari, Felipe García Rodríguez, Juan Miguel Hernández.

**I. Aprobación Acta 15/10**

Se aprueba

(5/5)

**II. Informe Comisión Directiva – Discusión sobre material entregado en Com. Directiva para delinear políticas para presupuestos 2011-2015**

Queda en el Orden del Día

**III. Solicitud de Aval Académico para Observatorio Geofísico por parte de los Dres. Leda Sánchez y Gonzalo Tancredi**

Resolución:

La propuesta presentada propone la instalación de un Observatorio Geofísico que cuente con estaciones de observación sísmológica y geomagnética, actualmente inexistentes en el Uruguay. La Comisión entiende que el establecimiento de estas estaciones es de interés para el desarrollo de las geociencias y tienen un valor estratégico para el País. Por lo tanto se resuelve avalar académicamente la solicitud. Se eleva a consideración de la Comisión Directiva.

(5/5)

**IV. Ayuda financiera para el curso “Moluscos dulceacuícolas como indicadores paleoambientales” presentado por el Dr. Sergio Martínez**

El curso fue aprobado por Comisión de Maestría en su última sesión.

Resolución: Queda pendiente de resolución. Se consulta al Dr. Martínez si solicitó ayuda financiera en otra Área.

(5/5)

**V. Llamado a proyectos de mejoramiento de la enseñanza de las ciencias**

Comisión Central dispuso de fondos para la realización de actividades de mejora de la Enseñanza de las Ciencias a nivel de primaria y secundaria.

Resolución: Se consulta a todos los investigadores del Área si tienen interés en participar y se les comunica que el plazo de recepción de propuestas será el próximo día 5 de Julio.

Se discute que los plazos son muy cortos y se resuelve seguir trabajando durante el año para poder presentar propuestas del Área para el año que viene.

Queda en el Orden del Día

(5/5)

**VI. Jornada Anual de Geociencias**

Se discute la conveniencia de hacerla de media o doble jornada y sobre si hacerla en base a un eje temático o ponencias por sub-áreas.

Resolución:

a) La Jornada se realizará en doble horario el día viernes 29 de Octubre próximo.

---

**ÁREA DE GEOCIENCIAS**

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



**PEDECIBA**

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS**  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

- b) Se realizará en base a dos ejes temáticos: por la mañana: Fenómenos Naturales Extremos y por la tarde: Recursos Naturales en el Uruguay,
- c) La Jornada será abierta con público no sólo de Geociencias.
- d) Las ponencias no podrán superar los veinte minutos.
- e) Se verá la posibilidad de traer un invitado para una de las ponencias.
- f) Comunicar a Comisión de Difusión
- g) Aprovechar la Jornada para realizar el lanzamiento de la Maestría -en caso de estar ya aprobada-.
- h) Enviar un mail a todos los investigadores del Área invitándolos a participar con presentaciones.

(5/5)

**VII. Asuntos entrados por los Investigadores**

El Dr. Gonzalo Tancredi plantea tres inquietudes:

- a) Acceso a publicaciones de JGR anteriores al año 2002.

Resolución: Se decide la suscripción a las publicaciones de JGR anteriores al año 2002. (5/5)

- b) Apertura por parte de la ANII del llamado a Becas de Postgrado. Se plantea la importancia de que los posibles estudiantes de la Maestría en Geociencias puedan presentarse a estas becas, pero para ello la Maestría precisa estar aprobada.

Resolución: Los Dres. Brena y Tancredi consultarán en la ANII si es posible que los estudiantes interesados este año en cursar la Maestría puedan presentarse a las becas ya que la Maestría está aprobada académicamente por Pedeciba y la CAP (UdelaR). (5/5)

- c) El Dr. Tancredi presenta al Área un evento: el Sexto Encuentro Regional de la ICES a realizarse en Mendoza-Argentina del 4 al 8 de Octubre de 2010.

**VIII. Varios**

Equipos – queda en el Orden del Día.

**Acta 16/10**